



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 23 de septiembre de 2013

EXP-EXA: 8.404/2013

RESCD-EXA: 521/2013

VISTO:

La RESCD-EXA N° 827/12 por la cual se autoriza un nuevo dictado de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en esta Unidad Académica (Cohorte 2013).

El pedido efectuado por el Ing. Andrés Martín Lescaffette Easdale, en el sentido de solicitar su inscripción en la Especialidad en Energías Renovable.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja hacer lugar a la inscripción solicitada, por cumplir las condiciones académicas para su admisión.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del Comité Académico.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 11/09/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción al Ing. Andrés Martín Lescaffette Easdale – D.N.I. N° 30.637.964, en la carrera de Especialidad en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Andrés Martín Lescaffette Easdale, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa